Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:33:51 AM horas del 30/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **32150471**

Apellidos y Nombres: **BEDOYA OSPINA LEDY ARELYS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Co leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalacione **Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

a.

onstitucional, la
todas aquellas
la extinción de

documento de
ordenamiento

es de la **Policía**